

# LA VERDAD

ADMINISTRADOR Alfredo Zino

Organio defensor de los intereses del Partido Colorado y del Pueblo

Año 2 Número 110

A P A R E C E

Los Miércoles y Sábados

Dirección y Administración  
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 44

Suscripción mensual

Por mes	\$ 0.70
" Semestre	\$ 4.00
" Año	\$ 7.50
Número suelto	0.05
Id atrasado	\$ 0.10

Ricardo Espalter

A D O G A D O

ESTUDIO: SAN JOSÉ 69

Montevideo

Francisco Rios Silva

ESCRIBANO PÚBLICO

Se ocupa preferentemente de arreglos de suscripciones y estudio de títulos en general.

HOTEL SAN MARTÍN Fray Bentos

Angel M. Cuervo

MÉDICO CIRÚJANO

Horas de consulta de 4 a 5 p.m.

menos los festivos

CALLE BRASIL NÚMERO 5

Pedro Fernandez

MAYOR NORMALISTA DE 2º GRADO

DE CIENCIAS EN SU DOMICILIO

CALLE 33 N.º 63

Fray Bentos Agosto 12 1911

El día de los tuberculosos

Una ofrenda que no hiere ninguna

[Crecencia]

Un rito que no engendra ninguna

[superstición]

Hasta los pobres muertos tienen un aniversario colectivo. Una inmensa mayoría de la humanidad les consagra un día en el año para recordarlos y llevarles algo que simbolice el culto del sentimiento que la muerte inspira. Nadie puede pasar de la idea de una tumba sin dedicar un pensamiento al espíritu superviviente del cuerpo que allí yace, cualquiera sea la creencia del transeunte. No más radical que sea su descreencia, porque hay un vínculo de solidaridad humana que nos liga a todos los que fuimos nuestros semejantes. Por qué razón no han de tener también un aniversario los vivos que sufren? Si un piadoso dedicar un día de recuerdo a la muerte, más humana aún es conseguir un día de conmemoración a la vida doliante, llevando el dolor al mal que la corre, una especie de la tristeza que la affige, un coro a la miseria que la arrastra. La caridad individual poco puede hacer en beneficio de los que ya están estrados por esa enfermedad lenta y dolorosa e inexorablemente mortal que se infiltró en el individuo sin hacer sentir hasta que se adueña de su organismo y que poco a poco invadió todos los pueblos sin parar fronteras, sin distinguir nacionalidades, sin excluir a ninguna, sin tener en cuenta sexos ni edades, adhiriéndose lo mismo en montañas que en el llano, en las regiones más elevadas y en las zonas más

torridas, hasta hacerse un flagelo universal contra el cual son inserviables todas las vallas y defensas que la ciencia pretende oponerle. La tesis es la calamidad mayor de la actualidad universal. El colera tiene su patria en las costas cengozosas del Ganges, y se ha logrado apresarlo allí, limitando su expansión de vasto. La peste negra tiene su cuna en las remotas regiones del oriente asiático y si a veces consigue expandirse llega a los centros civilizados completamente atenazada, consiguiéndole expulsarla con pequeño esfuerzo. La fiebre amarilla ha sido atacada y vencida en el propio hogar de su germinación.

Solo la tisis ha permanecido invulnerable, acrecentando día por día su acción, propagándose con incesante actividad, enseñoreándose de toda la vastedad del mundo, desafiando todas las persecuciones, burlando todas las cuarentenas y aislamientos, resistiendo a todos los remedios, y haciendo inconscientes trasmisores de su contagio a todos los que ataca, sin postrados hasta que cada uno de ellos ha dejado sembrado su germen mortífero en todos los que lo rodean.

Peró si ha sido hasta ahora importante la Ciencia para contrarrestar ese terrible mal, no lo es la Caridad, para tratar de aliviar la triste suerte de los pobres que lo sufren, y esa es la obra que ha emprendido la "Liga contra la Tubercolosis", institución implantada en todas las naciones civilizadas con el noble fin de amparar en cuanto sea humanamente posible la desgracia de los miserables enfermos, viéndose muchos de ellos en tugurios estrechos y malasolados, caretes de alimentos y de abrigo, para quienes le hace más penosa la lenta agonía a que los condena esa enfermedad traídora que parece complacerse en prolongar el sufrimiento del cuerpo mientras sugiere alespíritu ilusiones de mejoría, como si temiese que la convicción del cercuno fin inevitable precipitase al paciente a anticipar libertándose de las penurias que lo aniquilan.

Para socorrer esas miserias ignoradas es que la "Liga contra la Tubercolosis" hace un llamado a todos los habitantes de la República para que en un mismo día entreguen sus donativos en socorro de los que sufren. Todos son solicitados a dar, y todos deben dar para alimento y para abrigo, hasta para distracción de los pobres dolientes, procurandole dato a aquello que pide aportarles un alivio, una comodidad, un consuelo, un bienestar para el cuerpo y una sonrisa para el ánimo, recordando a los sanos que la suprema riqueza es salud de que gozan, y que por consiguiente justo, que pese sobre ella la contribución de dálida para socorrer a los que padecen.

Todos gesticamos para festejar acontecimientos felices ó para conmemorar sucesos luctuosos en determinado día del año. El nacimiento, los desposorios. La muerte tiene su aniversario recordado en cada hogar. Concurramos todos a que tengamos también el suyo los pobres físicos y en ese día, que será en este año el 31 de Agosto, entreguemos a las abnegadas damas que lo solicitan el obolo caritativo para que lo distribuyan entre sus enfermos llevándolo con la materialidad de la limosna, el consuelo de saber que hay quien se apoya de ellos, y de la colectividad entera les consagra en ese día un recuerdo, cordillendose de sus padecimientos y aliviándolos por ampararlos, estrechando, los

vínculos que ligan a todos los miembros de la humanidad.

Ante la inmensa desgracia de la dolencia no hay diversidad de naciones, ni antagonismos de razas, ni rivalidades de creencias, ni enemistades partidistas: hay tan sólo el deber humano de socorrer al que sufre y a todos corresponde cumplirlo corriendo al llamado de la humanidad, institución que con su piadoso celo dedica sus almas al alivio y conforto de los pobres físicos.

Los habitantes de toda la República quedan citados al plebiscito de caridad que la "Liga Uruguaya contra la Tubercolosis" proclama para el día 31 de Agosto.

DANIEL MUÑOZ.

## Las divisiones de ganadería y agricultura

### Su próxima reorganización

#### UN MENSAJE DEL P. E.

#### CONVERSANDO CON EL MINISTRO DE INDUSTRIAS

Como es notorio, el Poder Ejecutivo se ha venido prestando en estos últimos tiempos, de reformar las Divisiones de Ganadería y Agricultura, cuya actual organización no ha dado hasta el presente resultados positivos.

Sabiendo que el Gobierno ha de pasar en estos días un Mensaje referente a este asunto a la Asamblea, nos entrevistamos ayer con el ministro de Industrias, doctor Acevedo, a fin de poder ofrecer a los lectores de EL DÍA algunos datos respecto del proyecto.

Nos manifestó el doctor Acevedo que varía son las causas que se han unido para hacer mala la presente organización de ambas divisiones.

En primer lugar porque separa dos impulsos que deben emanar de la misma fuente. En efecto, mientras la ganadería y la agricultura marchaban aisladas y por caminos diferentes, tal separación encontraba atenuantes; pero ella resulta insostenible dentro del moderno concepto de las explotaciones rurales, basado en la asociación de ambas industrias que lejos de ser rivales ó antagonistas, deben complementarse para alcanzar su más alta capacidad productiva.

El Gobierno estatal se ha presentado extraordinariamente pida obtener esa conciliación; últimamente como se recordará en un proyecto de colonización parcial, favorablemente sancionado por las Cámaras por el que se crean unas importantes ó propiedades que hacen extensas plantaciones en sus campos, y destinadas al mismo tiempo parte de éstos al fomento de los ganados.

En segundo lugar, prosiguió el señor ministro, porque el teatro de acción y de trabajo de ambas Divisiones radican actualmente dentro de los radioes europeos, en vez de instalarlos en pleno campo, formando de este modo, un personal sedentario que apenas conoce de una manera indirecta las necesidades agrícolas y ganaderas, porque no se pone en contacto con ellas, ni las estudia sobre el terreno.

Y en tercer lugar, porque las Divisiones se han constituido por explícitos defectos orgánicos en centros de un expediente que es matador para las más fecundas energías administrativas.

Ha llegado la oportunidad, nos sigue diciendo el doctor Acevedo, de reaccionar contra ese triple mal de los principales órganos del Ministerio de Industrias. A esto obedece la presentación del decreto que el P. E. debe enviar de su momento a otro a la Asamblea. A fin de que quede incluido entre los asuntos de la convocatoria a extraordinarias.

—Párrafo, señor Ministro, indíqueme algunas de las bases del proyecto?

—Son éstas se señalan. Para atender a los intereses de la ganadería y de la agricultura se creará un cuerpo de inspectores técnicos encargados de recorrer incansablemente los establecimientos rurales de todo el país, con la misión de difundir ideas y de extender materiales de estudio. Ese cuerpo de ingenieros agrónomos celebrará cada dos meses una asamblea destinada al estudio de todos los grandes problemas agronómicos y estará presidido por un Inspector Nacional radicando en la capital, que tuviere la obligación de hacer un viaje anual a la campiña.

Bajo la dependencia de este primer organismo, estaría la Sección de Sociedad de la actual División de Ganadería, dentro de un marco de trabajo mucho más amplio que el actual, por el cual abarcaría los intereses agronómicos de un punto general con altos fines de estudio, de información y de propaganda sobre todo.

—Además de ésta, existirán otros organismos?

—En efecto, tres más. Se creará un cuerpo de inspectores veterinarios para atender los intereses de la Policía Sanitaria Animal, con identicas organizaciones y análogos cometidos; bajo cuya dependencia quedarían las inspecciones veterinarias departamentales y los demás servicios de la actual División de Ganadería agrupadas en dos categorías: la de industria animal y la de epizootias.

Por un tercer cuerpo de ingenieros se entenderán los servicios de inmigración y colonización, el cual deberá desarrollar sus energías de acuerdo con el ambiente rural que se trata de imponer. Y finalmente a cargo de un cuarto cuerpo inspectores técnicos integrados por los presidentes de las instituciones comerciales ó industriales de mayor prestigio, quedarían todas las industrias urbanas del país.

Los cuatro inspectores Nacionales, presidentes respectivos de los diversos organismos ocuparán un puesto en el local del Ministerio, con el doble propósito de suprimir el expediente y facilitar al Ministro, el asesoramiento rápido y directo de los técnicos mediante frecuentes cambios de ideas.

En cuanto a los trabajos de laboratorio y de experimentación, quedarían en lo relativo a la ganadería y agricultura, a cargo de Institutos especiales de Agronomía y Veterinaria, que reconcentrarán el estudio de todos los materiales y observaciones procedentes de la compañía, encargándose al mismo tiempo de expedir instrucciones y consultas que se han de hacer por los inspectores a los productores y en lo relativo a las demás industrias. A cargo de un Instituto de Química Industrial, que abrirá horizontes y practicaría ensayos en todas las ramas de su incumbencia.

Tales fueron los datos que nos suministró el Ministro de Industrias acerca del proyecto de organización de la secretaría a su cargo.

("El Día")

## Supertisiones

### ORIGEN MÍTICA Y EXCELENCIAS DEL URUTÁU.

(Continuará)

Fueron al Iguazú.

Comprendieron todos que Neambí necesitaba una revolución moral que hiciese revivir en su alma el fuego de la sensibilidad, que estaba como extinguido, manteniéndola en un estado de completa indiferencia a todo. Slimando la muerte de alguna persona de su amistad, se los nombraron uno por uno. El anuncio de la muerte de sus mejores amigos, el anuncio de la muerte de sus más propios padres, no fueron parte a moverla un punto. Yerta, impasible, mudó permanecía Neambí-Payú, indolentemente pausadamente y dice a Nambí:

—Cuimbaé ha muerto....

Una chispa no obra con mayor rapidez y eficacia en un cuerpo inflamable, que las palabras en el alma de Neambí. Neambí exhala instantáneamente a los ojos de los que la rodean, quienes penetrados de dolor, quedaron convertidos en saúces, Neambí convertido a la vez en el ave que llaman "urutáu", elije la más vieja y deshoja una de las ramas de aquellos saúces para llorar eternamente su desventura.

Tal es el origen mítico del "urutáu", pájaro muy celebrado en Paraguay y Río de la Plata, así como en el Brasil, por las maravillas que el vulgo le atribuye, a causa de extraño modo de gritar que le singulariza, semejante al clamoroso llanto de una mujer que termina con atontigados ojos. Contó Magdalena, escritor muy versado en las lenguas indígenas del Brasil y en su historia y costumbres, dice categoríicamente: "No conoce las tradiciones relativas al "urutáu" ó "urutafá", y por eso me limito a consignar aquí su nombre, que significa "ave-fantasma".

La voz guaraní "urutáu" se extiende transformada en "urutau", al Oeste del Paraguay en el Chaco Argentino, hallase también el "urutáu" pero los moradores de las provincias vecinas le dan el nombre de "cacut" Paraguayos, "misioneros", "correntinos", entre-triános, orientales ó uruguayos y brasileños, dándole invariabilmente el nombre de "urutáu" más ó menos modificado.

Tiene el "urutáu" un pie ó poco más de longitud, desde la punta del pie a la de la coda. Su color es pardocanellado, con mezcla de negro y oscuro, la cabeza chata, el cuello grueso y corto, la boca enorme, grandes los ojos. Es pájaro nocturno y pertenece, según Azara, a la clase de los "ibillagües". Hace el nido en los huecos de los árboles, se canta a manera de alardos que lucen estremecer y que exhala de tiempo en tiempo; es un vigoroso que se siente a media legua de distancia. Habita los montes del Paraguay, Corrientes, Misiones, Chaco, el norte del Uruguay y casi todo el Brasil.

A lo extraño del modo de griterío del urutáu se une la circunstancia de escucharse le risido ver, y la generalidad de los hombres del campo, con gran escrúpulo, no le conocen ni tienen la menor idea de su nombre. Su absoluto inmovilismo durante el día y su color parecido al de los troncos, es causa de su secreto. Difunden que se rea así es que muchos jefes, no por pánico real, y veritudo, sino por



# FARMACIA DEL PUEBLO

--DE--

## Felipe Mendizabal

Entregando por valor de 5 pesos en boletos de la caja registradora de esta Farmacia se puede elegir uno de los artículos indicados:

1 LIBRA CHOCOLATE, 1 JABON REUTER, 1 FRASCO TRICOFERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELIA, 1 CAJA CREMA PRECiosa, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, LATA COCOA, 1 CAJA POLVOS JAVA, 1 TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONICO ORIENTAL, 1 FRASCO CARAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNE.

Calle Treinta y Tres entre Florida y 18 Julio

### "LA ESPERANZA"

Delsignore y Porro

Almacen, Tienda, Roperia,  
Zapateria, Ferreteria y Bazar

Depósito permanente de alfalfa, afrecho, afrechillo y maíz  
LA CASA MEJOR SURTIDA DE LA CIUDAD

Atiende Pedidos de campaña  
Comisiones y Consignaciones  
VENTAS AL CONTADO

Sucursal del Banco

DE LA R. O. Uruguay

CAJA DE AHORROS SECCIÓN ALCANCIAS

Se avisa al público que este Banco ha abierto un nuevo género de operaciones bajo el título de:

Caja de Ahorros - Sección Aclancias

como medio de fomentar la previsora costumbre del AHORRO en todo el país, y especialmente entre los ELEMENTOS POPULARES

### Explicaciones

Deposite Vd. DOS PESOS en el Banco y en el acto se le entregará gratuitamente una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco.

Eos DOS PESOS son tuyos, ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancia.

Una vez al mes ó cuando lo crea oportuno, trae Vd. la alcancia al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada, después de retirar el dinero que contiene y acreditárselo en su cuenta, cuyo saldo no podrá nunca exceder de UN MIL pesos.

El dinero así depositado queda ganando el interés de

CINCO POR CIENTO 5 1/10 ANUAL

y lo tiene Vd. siempre disponible, pudiendo retirarlo en cualquier momento.

PARA OBTENER MÁS DETALLES OCURRASE A ESTA GERENCIA

El Gerente

Banco de la República  
Sucursal Río Negro

señor defensor de oficio que lo representa en dicho juicio.

Fray Bentos Abril 24 de 1911.

José Duranona y Vilal

Estd. Peo.

Desde esta fecha, hasta nuevo aviso, regirán en sus Oficinas el siguiente  
HORARIO  
De 9 a 12 a. m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m.  
Fray Bentos, 1<sup>o</sup> de Abril de 1911

La Gerencia

### AVISO

### HOSPITAL

Por disposición del señor Juez L. Dptal. se cita llama y emplaza a don Eduardo Cáceres para que por si ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda de divorcio que contra él ha promovido donña Laura Almodóvar y Plaza, llenar previamente el requisito de la conciliación dentro del término de noventa días a contar desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento en caso de no comparecer de nombrar

Fray Bentos Junio 21 de 1911

JOSÉ ARANBURU

Economista

¿Cuál es la mejor fotografía?

LA D. CARLOS ZEFFERINO

LA CALLE TREINTA Y TRES

ESMERO-LIMPIEZA-CHIC

### PRECIOS MODICOS

DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES CAPITALES, Y CON EL MISMO CHIC QUE ACOSTUMBRAN LOS DISTINGUIDOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADO?—ACUDA PUES, A LA

SASTRERIA DE "ROMA"

De JOSE GIACCHETTA

—(Sucesor de ANTONIO De DOVITIS)—Año 1880—

En esta antigua y acreditada casa, el trabajo es garantido, y las ventas que ofrece no son igualadas por ninguna otra similar.

P—El corte y confección son de primer orden.

O—Tiene por lema satisfacer el gusto de sus clientes.

R—Importa directamente los más modernos casimires.

Q—Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda.

U—Los precios son de verdadero reclame.

E—Es la mejor casa de confianza.

136—Calle Brasil—136

Almacen, Barraca y Ferretería

— DE —

Antonio Abrinis

compra y venta de cereales  
en general y frutos del país

FORRAJES, MADERAS, BALDOSAS, ALAMBRES

y demás artículos de construcción

Especialidad en sarnifugas y garrapaticidas

El Ferrocarril de Agorta que vendrá

“A LA CIUDAD DE FRAY BENTOS”

Sastrería, Sombrerería y Ropería

No dará pasaje a los que no tengan ropa comprada a Luis Astarita que vende sombreros de todas clases y medidas, traje hechos para hombres y niños, lencería, corbatas, perfumes.

Confecciona trajes de elegante cortes

SECCIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS DE CAMPANA

LA CASA MAS SURTIDA EN EL RAMO

PROXIMAMENTE GRAN ENSANCHE—VISITENLA TODOS, FRENTE A “LA CANGRA”

Dice Astarita; “Vendo bueno y bruto

para hacer fortuna rápidamente

Andrés G. Lopez  
O. del E. C.

Solares en venta

Vende un solar esquina de doña Anna y pozo de balde, calle 17 y quinta Canadones, en la esquina calle 19 de Abril esquina de la calle 17 y los solares en la parte del hornero de ladrillos, en la calle 17 y la calle 19.

JUAN J. COHEN

**Almacén, Bazar y Ferretería  
"EL PROGRESO"**

DE

**JUAN MANUEL NOCETTI**

CALLE de JULIO esquina 25 de AGOSTO

Casa especial en comestibles, aceites  
y vinos finos

Servicio especial á domicilio

**Doctor N. Barbot****Médico Cirujano**

CONSULTAS: de 4 á 5 menos los feriados

CALLE 18 DE JULIO

**"La Despensa"**DE  
**Costa y Valdetaro**GRANDIOSO SURTIDO EN LOS RAMOS DE TIENDA Y BAZAR  
MACEN POR MAYOR COMISIONES

Y CONSIGNACIONES EN GENERAL

Apagaren pequeñas  
cuotas mensuales  
se confeccionan  
trajes sobre  
medida**SASTRERIA****Salvador Fucito**

25 de Mayo 42--Fray-Bentos

**Panadería "LA URUGUAYA"**

de

**José A. Bertoni**

Calle 18 de Julio

En esta acreditada casa encontrarán pan y galleta de primera, elaboradas con harinas superiores, como también una gran variedad en masas bollos etc.

La casa cuenta con jardinerías higiénicas para el reparto, y garante e

bueno y esmerado servicio de sus repartidores.

Atiende pedidos de campaña

**AGENCIA MARITIMA**

DE

**Raymundo Mendez**

DESPACHANTE DE ADUANA Y COMISIONIS

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIÓN EN GENERAL

CALLE-Florida-110

- FRAY BENTOS -

Servicio de Café

AVISO

Me es grato llevar á conocimiento de los señores asociados del Club Unión Oriental, que la comisión directiva del mismo en sección celebrada el 21 del corriente acordó aceptar mi propuesta, atender el servicio de café y sala de juego durante el año

1911

Con este motivo he mejorado notablemente el servicio referido y el cual hasta la fecha estuvo también en mi cargo, pudiendo por consiguiente llenar las exigencias actuales del Club, y satisfacer todos los asociados por quienes espero ser favorecidos.

Fray Bentos Junio 24 de 1911.

JOSÉ LASCANO

**Lancha automovil**

## AVISO

Participó á los viajeros que estás en la disponibilidad las solicitudes una ligera y cómoda Lancha automovil destinada á viajes á Gualeguaychú, Nuevo Berlín, Río Negro y los puntos de la costa que están dentro esos límites. Además se harán con ella excursiones por nuestro Río.

Los precios serán convencionales sumamente reducidos.

Por informes, en esta imprenta ó en la casa de comercio de Miguel Peirano.

CARLOS GUEVARA

**La Central**

Confitería, Café y Bilar

- DE -

Alfonso Requierena

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 33

PLAZA CONSTITUCIÓN

Servicio especial en Bandejas para Casamientos, Bailes y Oleos

Surtido permanente en Bombones finos, chocolates, caramelos y confites

**¡NO MAS EBRIOS!!**LOS POLVOS COZA CURAN LA  
EMBRIAGÜEZ.

Por datos y medicamentos dirigirse al agente en esta ciudad señor Tesiforo Portas—CALLE FRAY BENTOS. N° 46.

**Miguel Nocerino y Cia**

TALLER DE HOJALATERIA MECANICA

Se encarga de todo trabajo del ramo, como ser: Calefacción de fierro, charcos de baños con circulación de agua caliente, Molinos y Campanillas eléctricas.

Precios médicos

CALLE MINAS ESQ. 25 DE AGOSTO

Inspección Departamental de Higiene

Se pone en conocimiento del público de que en esta oficina se practicará desde la fecha la vacunación y revacunación gratuita todos los días hábiles de 4 a 5 p.m.

Fray Bentos Enero 20 1911

ALF. GUTIERREZ MENDOZA  
Serrío**INVITACION**

El Centro "Descendientes de los Guerreros de la Independencia y Constituyentes" de la República Oriental de Uruguay, invita á inscribirse á este centro á los descendientes de esos heroes y á los Orientales que simpatizan con el ideal que se persigue.

Por estatutos aprobados por el Superior Gobierno dirigirse á la Secretaría Ataneo de Montevideo Plaza Libertad.

HÉCTOR ANZOATEGUI

Pte.

**"La Uruguaya"**ARPIINTERIA, MUEBLERIA, FERRETERIA  
y Empresa de pompa fúnebre

—DE—

Alejandro J. Castiglione  
Florida entre Brasil y Salto

Fray-Bentos

Varillas para cuadros, lana para colchones, camas de fierro y elásticos americanos; junas de espejo; sillas y sillones de viana y americanos y variedad de pinturas y barnices.

**POMPAS FUNEBORES**

Se atienden pedidos á todas horas del día y de la noche.—Surtido completo en coronas, cintas, álbums y mortajos de varias clases.

CONSULTENLOS PRECIOS DE LA CASA

**Banco de la República  
ORIENTAL DEL URUGUAY**

SUCURSALES EN—Saito, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Río Negro, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carrasco, Dolores y San Carlos.

**Sucursal en Fray-Bentos****OPERACIONES****Descubiertos**—En cuenta corriente en oro y plata.**Descuentos**—De toda clase de documentos de comercio.**Giro S. el Interior**—Sobre Montevideo y demás puntos de la República donde tiene establecidas sucursales.**Giro S. el Exterior**—Directamente sobre las ciudades principales de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, República Argentina, etc. etc.**Cartas de crédito y órdenes telegráficas**—Se expedien sobre todo el exterior mediante médicas comisiones.**Cobranzas**—Se encarga de cobranza de cupones, dividendos, letras, arés, billetes de lotería, etc. encargándose de remitir su importe á destino.**Títulos en Custodia**—y demás operaciones bancarias hasta visto.**BONA**—En cuenta corriente en oro

15% anual

En depósito á plazo fijo á 3 meses

3% "

" " " " 6 " "

4% "

" " " " mayor plazo convencional.

" " " " encaja de ahorros

8% "

" " " " especial convencional

" " " " con garantía de valores

Descuento de Letras, Conformes y Vales.

Horas de oficina—De 8 á 11 y de 3 a 5

EDELMIRO MANÉ (hijo)—GERENTE

**¡Estancieros!****Hagan sus portones de cimbra co****"Cierre Vesp"****PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES****Agentes en la República****Sosa y Valdés Garc****Consignatarios de ganados en tablada**

MIGUELETE 37

**Pidan datos al Agente  
exclusivo en el Dpto****Alejandro E. Pesce****PANADERIA****"La Mecanica"**

DE

**José S. Bordoli**

Este establecimiento mecanico, es el único y exclusivo que puede ofrecer en la localidad PAN, GALLETA, PAN DULCE Y PANES de LECHE y otros artículos elaborados por ingeniosas máquinas recientemente adquiridas, que le permiten en todo momento atender á los pedidos que le hagan los establecimientos y casas de comercio de campaña.

Esos artículos son elaborados con harina de primera clase del Molino de Felipe Fontana de Palmita.

**Ventas al por mayor y menor  
REPARTO A DOMICILIO****Calle Liebig, esa Artigas**